

RESOLUCIÓN
N° 1477/96

EXPEDIENTE N° 20.088/96
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1605

Buenos Aires, 24 de *setiembre* de 1996.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de medio (1/2) día y gastos de combustible (Decreto 1343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso f), formulado por la Prosecretaría de Comunicaciones en favor del agente Sr. Alfredo Omar Alvarez, con motivo de su traslado a la ciudad de Campana a fin de proceder a la instalación de seis (6) aparatos telefónicos en la sede del Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento; autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y remítase el presente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.

JULIO S. NAZARENO